



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE APOYO DE ACCION INTEGRAL Y DESARROLLO

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL ___ TOTAL X

No. 011

Bogotá (Cundinamarca), Diciembre 2025

1. CONTRATISTA	Nombre completo: MAYRA ALEJANDRA AMAYA DE CASTILLO Identificación: 60.381.962 Nacionalidad Colombiana Dirección: calle 86A N 49D 31 PISO 3 Barrio LA PATRÍA Teléfono de contacto 3212340400 E-mail de contacto: malejadecastillo12@gmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo: MY. Rubén Eloy Ramírez Sánchez Cargo: Segundo Comandante y ejecutivo Boaid Resolución de nombramiento No. 00010152 fechada 02/12/2025 Teléfono de contacto 3115991672 E-mail de contacto: ruben.ramirez@ejercito.mil.co
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. del contrato No.319-CDPS-CENACPERSONAL-2025 Fecha de suscripción 04/02/2025
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De la Póliza :14-46-101149815 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 14/11/2025 Aprobado por: TC. LIBARDO CERQUERA PASTRANA
5. CRP	No. 110225 Fecha expedición 14-11-2025 Unidad/Sub-unidad ejecutora CENAC PERSONAL Dependencia: CAAID Posición: catálogo de gasto: (02-02-02-008-003) Fuente: NACION Recurso 10 Valor: \$7.600.000,00
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	15/11/2025
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	31/12/2025
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR SOCIAL Y PERIODISTA EN LA EMISORA BASICA DEL EJERCITO NACIONAL Y CAAID
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Asegurar que el programa Colombia Mía cumpla con el perfil específico de la emisora del Ejército Nacional, destacando la cultura rural y las realidades del campo, alineado con los objetivos institucionales. Logrando que cada emisión del programa mantenga un alto estándar de producción, cumpliendo con los tiempos de emisión y garantizando la calidad en la transmisión de contenido. 2. Elaboración de guiones para el programa Flor del Monte, asegurando que cada emisión sea estructurada estratégicamente para cumplir con los objetivos de informar, educar y conectar con la audiencia objetivo. 3. Dirección de eventos y actividades institucionales de las emisoras, manteniendo un

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20C – 79 edificio CAAID
Bogotá D.C. - Cundinamarca
caaid@buzonereceto.mil.co



equilibrio entre formalidad y cercanía con el público, siempre reflejando los valores del Ejército Nacional y las Fuerzas Armadas

4. Desarrollar y presentar contenidos radiales para Flor del Monte que contribuyan a levantar la moral de los soldados, promoviendo el orgullo, el sentido de pertenencia y el compromiso con la misión institucional del Ejército. La periodista debe crear un ambiente de motivación y esperanza a través de relatos inspiradores, testimonios de soldados y mensajes que refuercen el valor y la disciplina en el Ejército Nacional.
5. Desarrollar seis cuñas radiales mensuales que integren componentes educativos, formativos y motivacionales que promuevan el bienestar físico y psicológico de los soldados. Esto puede incluir temas relacionados con el liderazgo, el trabajo en equipo, la salud mental y la importancia del servicio a la patria.
6. Establecer mecanismos para medir el impacto de los programas en la audiencia, especialmente en términos de su efectividad en la mejora de la moral y la percepción de la institución. La periodista deberá colaborar en la evaluación de la respuesta del público, ajustando los contenidos para mejorar continuamente el impacto positivo en la audiencia. Esta medición deberá efectuarse de manera virtual a través de los canales del Ejército, mediante mensajería instantánea (Coper) (Dicoe) con el objetivo de medir el impacto del programa, deberá realizar un informe por escrito de manera mensual, dirigido al Comando del CAAID.
7. Realizar programa radial Historias de Soldados en coordinación con DICOE.
8. Apoyo periodístico según se requiera por parte del Comando del CAAID.

OBLIGACIONES GENERALES PRESTADORES DE SERVICIOS CENAC PERSONAL

1. Observar durante el tiempo de ejecución del contrato, buena disposición y actitud favorable hacia el trabajo, respeto hacia sus compañeros y miembros del Ejército Nacional, al igual que la aplicación permanente de principios y valores propios de la institución militar.
2. Dar estricto durante todas sus actuaciones, al marco normativo correspondiente a la integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.
3. Guardar y mantener la debida reserva y confiabilidad frente a los temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del presente contrato, reserva que se hará extensiva a los derechos de autor que de los mismos se derive.
4. Aplicar medidas pasivas de seguridad con la documentación según clasificación con el fin de evitar la fuga de información de acuerdo con la normatividad vigente.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES GENERALES:

] De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos.

] El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.

] Entregar al final de la prestación del servicio, backup de la información producto ejecución del contrato.

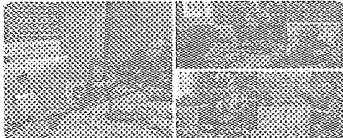

] El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.

] Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.

PATRIA HONOR LEALTAD

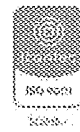
Carrera 46 No 20C – 79 edificio CAAID
Bogotá D.C. - Cundinamarca
caaid@buzonejercito.mil.co

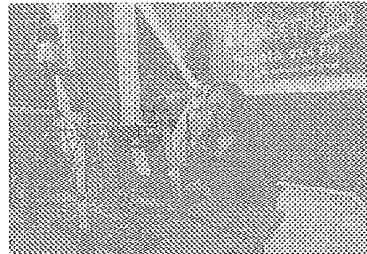


		<p>El Comando de Personal del Ejército, a través de la Dirección de Preservación de la Integridad y Seguridad, difundió boletines y estrategias de prevención dentro de la campaña "Alguien depende de ti".</p> <p>El mensaje, dirigido a oficiales, suboficiales, soldados y personal civil, contó con el apoyo de la emisora radio 93.4 FM y buscó mitigar incidentes fuera de combate.</p> <p>#AlguienDependeDeTi #CampañaParaFirmas</p>  <p>2/13 p. m. - Ordo: 28 - 827 Vialesoficial.com</p> 	<p>Desde mi Puesto de Control e Historias de Camino, además de canciones dedicadas a los soldados y mensajes de sus familias. Se elaboraron ayudas para la presentación de la estrategia "Flor del Monte 2026", la cuña Navidad en el corazón del soldado, y se realizaron publicaciones diarias de las temáticas en los estados del WhatsApp de la emisora.</p> <p>Entrevista al Sr Coronel Luis Arturo Pérez Perdomo, Director de la Dirección de Preservación de la Integridad y Seguridad del Ejército, se entregó información a soldados, oficiales, suboficiales y personal civil en el marco de la campaña "Alguien depende de ti", orientada a la prevención y mitigación de incidentes fuera de combate.</p> <p>Presentación del espacio Colombia en Navidad, manejo de master y acompañamiento permanente a la población civil y militar en la franja de la tarde, de lunes a sábado, mediante contenidos musicales, mensajes de unión familiar y temáticas propias de la temporada. Asimismo, se apoyó en la difusión de campañas institucionales orientadas al fortalecimiento de los valores, la prevención y el bienestar de la comunidad, desarrollando una programación variada con contenidos informativos, culturales y musicales en coherencia con la misión comunicacional de las emisoras del Ejército Nacional.</p>
--	--	--	---


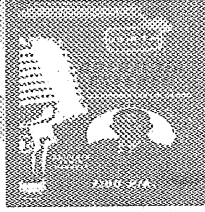

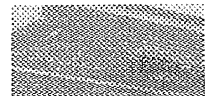
PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20C – 79 edificio CAAID
Bogotá D.C. - Cundinamarca
caaid@buzonejercito.mil.co





Periodista de servicio.
 Fin de semana 13 y 14 de diciembre. Producción, elaboración y conducción del Informativo del medio día. Abordamos las noticias más relevantes y todos los temas de interés institucional, nacional e internacional que se generen en el momento.
 Cumplimiento con los programas del fin de semana: festivo.

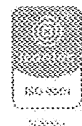
UNIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
CAAID		   	<p>Elaboración, presentación y producción del Podcast "Reto Nacional de la Educación", 14 de diciembre, invitada Laura Vega.</p> <p>Historias de Soldados Durante el mes de diciembre se realizó la producción, dirección, elaboración de guiones y presentación del programa Historias de Soldados, un espacio dedicado a destacar la vida, el servicio y las experiencias de soldados activos y veteranos del Ejército Nacional. En este mes se emitieron cuatro historias, cumpliendo con el objetivo institucional de fortalecer valores, disciplina y servicio, resaltando el sentido de misión y visibilizando a quienes han entregado su vida al servicio de la patria.</p>

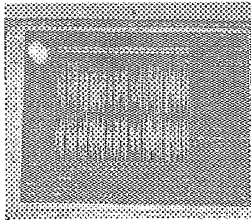
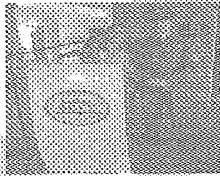
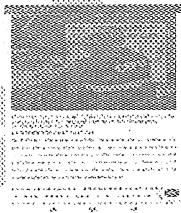
Colaboración estrecha con el equipo de producción para garantizar la calidad del contenido transmitido, ajustando el formato a los avances tecnológicos y las necesidades del público

UNIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
--------	-------------------	-----------------	--------


PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20C - 79 edificio CAAID
 Bogotá D.C. - Cundinamarca
caaaid@buzonejercito.mil.co



	CAAID		  	<p>Apoyo voz en off, para cuñas de navidad emisoras Ejército Nacional</p> <p>Apoyo grabación off cuñas navidad para emisora básica.</p> <p>Programa de Audio Adobe Audition, para garantizar la calidad de los productos informativos.. Hacemos producción de los informes diarios, garantizando su calidad al aire y cuidando que cada uno tenga las condiciones para ser emitido.</p> <p>Maestría de Ceremonia, en apoyo a la ceremonia del Quincuagésimo cuarto aniversario del Instituto de Casas Fiscales del Ejército. Lugar: Cantón 106 PM15</p> <p>Elaboración de contenido para nuestro portal web, mes diciembre.</p>
--	-------	--	---	---

Asegurar que todos los contenidos y presentaciones respeten los valores y principios institucionales del Ejército Nacional, transmitiendo confianza, profesionalismo y transparencia a la audiencia

UNIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
CAAID			<p>Cubrimiento periodístico en actividad Expo defensa 2025</p> <p>Reportes en vivo para las emisoras del Ejército Nacional, entrevistas a los coroneles: Wilson Martínez Escobar Cde de la Brigada de Ingenieros de Atención Prevención de Desastres, unidad especializada en operaciones de búsqueda y rescate en tierra, mar y aire. Cr Germán Rodríguez, director del Centro de Investigación en desarrollo Aeronáutico, quién nos habló sobre modernización y nuevas tecnologías, seguridad del espacio aéreo nacional.</p>

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20C – 79 edificio CAAID
Bogotá D.C. - Cundinamarca
caaid@buzonejercito.mil.co

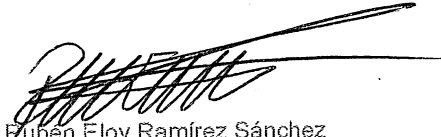


150 años

	Nota: Describa de manera específica las obligaciones desarrolladas (fotos, pantallazos de publicaciones, actas de reunión, ORFEOS, y demás que sustenten el cumplimiento de las mismas)												
12. VALOR DEL CONTRATO	Valor total: Valor: \$ 41.800.000,00 Valor autorizado a pagar: \$3.800.000,00												
13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Obligación</th> <th>Entidad</th> <th>Valor Pago</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PENSIÓN</td> <td>COLFONDOS</td> <td>\$243.200</td> </tr> <tr> <td>SALUD</td> <td>COMPENSAR</td> <td>\$190.000</td> </tr> <tr> <td>ARL</td> <td>POSITIVA</td> <td>\$ 8.000</td> </tr> </tbody> </table>	Obligación	Entidad	Valor Pago	PENSIÓN	COLFONDOS	\$243.200	SALUD	COMPENSAR	\$190.000	ARL	POSITIVA	\$ 8.000
Obligación	Entidad	Valor Pago											
PENSIÓN	COLFONDOS	\$243.200											
SALUD	COMPENSAR	\$190.000											
ARL	POSITIVA	\$ 8.000											
14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME	<ol style="list-style-type: none"> Cuenta de cobro Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo con el formato establecido. Planilla de seguridad social: copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud, ARL 0,522% <p>Nota: Lo anterior, conforme lo establece la normatividad legal vigente, la reglamentación de la materia y de acuerdo con la afiliación efectuada a la A.R.L.</p> <ol style="list-style-type: none"> Comprobante de pago de la planilla de seguridad social Pantallazo SECOP II – Numeral 7 actualizado 												
15. CONSTANCIAS	<p>En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma PARCIAL ___ TOTAL <u>X</u> ___</p> <p>Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.</p>												
16. RECOMENDACIONES													
17. CONCLUSIONES													

Para constancia se firma en: (Bogotá), en el mes de diciembre 2025

FIRMA SUPERVISOR


Nombre completo: M.Y. Rubén Eloy Ramírez Sánchez
Cargo: Segundo Comandante y ejecutivo Boaid
Resolución de nombramiento No. 00010152 fechada 02/12/2025
Teléfono de contacto 3115991672
E-mail de contacto: ruben.ramirez@ejercito.mil.co

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20C – 79 edificio CAAID
Bogotá D.C. - Cundinamarca
caaid@buzonejercito.mil.co

